



## CARTA COMPROMISO

Oficio No. SE-146/2026

San Luis Potosí, S.L.P., martes 24 de febrero de 2026.

**Dra. Angélica Noemí Juárez Pérez**  
Subsecretaria de Educación Básica  
Secretaría de Educación Pública de la  
Administración Pública Federal  
**Presente**



27 FEB 2025

NOMBRE: Dra. Angélica Noemí Juárez Pérez  
HORA: 11:57 FIRMA: [Firma]  
RECIBO DE CORRESPONDENCIA

De conformidad con los Lineamientos de Operación del **Programa Presupuestario U312 Expansión de la Educación Inicial** para el ejercicio fiscal 2026, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el Estado de San Luis Potosí expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución de dicho Programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, se compromete a suscribir el **Convenio** para la Operación del **Programa Presupuestario U312 Expansión de la Educación Inicial** y realizar las acciones correspondientes, sujetándose a los términos y condiciones establecidos en los referidos Lineamientos de Operación.

Atentamente  
"Día Efectivo. No Reelección"  
El Secretario de Educación  
  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
**Lic. Juan Carlos Torres Cedillo**

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

C.c.p. **Mtro. José Emilio Mejía Mateos**. - Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. SEB. SEP. Presente

LJCTC/LJCMS/PJLC/segm

